



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA**

**RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2023, del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, por el que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa de la instalación “Parque Eólico La Buzadera”, en el término municipal de Muniesa, (Teruel). (Expediente número TE-AT0133/20 y G-T-2020-004).**

Por Orden de 26 de noviembre de 2023, de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria, se declaró de utilidad pública, en concreto, la instalación eléctrica referenciada a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa. Dicha declaración de utilidad pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, conforme al artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha resuelto:

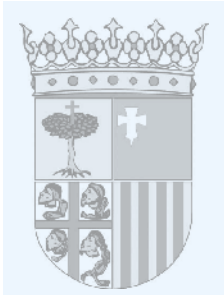
Convocar a los titulares de los bienes afectados, expresados en relación adjunta en el anexo I, a los efectos del levantamiento de actas previas a la ocupación según lo dispuesto en el artículo 52 párrafo 2.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa significándole que, esta publicación, se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de titular desconocido o de ignorado paradero. La reunión tendrá lugar en el ayuntamiento mencionado, pudiendo trasladarse a los terrenos si, así lo solicita el interesado.

Al citado acto deberán asistir inexcusablemente, el representante de la administración, acompañado de un perito, el alcalde del ayuntamiento que corresponda, o concejal en el que delegue, el representante de la empresa beneficiaria de la expropiación, Enel Green Power España, SLU, y los propietarios afectados, ejercitando los derechos que determina el artículo 52 en su párrafo 3.º, bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando, en todo caso, los documentos acreditativos de su titularidad, DNI y último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de peritos y notarios.

Todos los interesados, así como personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Esta Resolución se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón” y una reseña en el Diario de Teruel, y se expondrá en el tablón de anuncios del ayuntamiento afectado y se notificará a los interesados.

Teruel, 13 de diciembre de 2023.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.



ANEXO

Convocatoria de los titulares de los bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica “Parque Eólico La Buzadera”, en el término municipal de Muniesa (Teruel).

Lugar: Ayuntamiento de Muniesa. Día 23 de enero de 2024.

HORA	Nº FINCA	PGNO	PARC	PROPIETARIO	CULTIVO	AEROGENERADOR		LINEA SUBTERRANEA			
						Ocupac Def. (Plataf.)	Serv. Vuelo	Long. (m)	Long.	Ocupac.	Serv. De Paso
10:00	18	020	00077	TORRAS TORRAS, FÉLIX	Labor o Labradio secano	--	--	--	52,01	24,44	308,78
10:15	26	029	00070	SÁNCHEZ CABEZAS, NIEVES VILLUENDAS RUBIO, ANDRÉS VILLUENDAS SÁNCHEZ, ANDRÉS	Labor o Labradio secano	--	--	--	--	--	152,59
	58	020	00018	SÁNCHEZ, ANDRÉS VILLUENDAS SÁNCHEZ, FRANCISCO VILLUENDAS SÁNCHEZ, JUAN CARLOS	Labor o Labradio secano	--	--	--	83,28	39,14	793,72
10:45	74	021	00014	VILLUENDAS SÁNCHEZ, ANDRÉS VILLUENDAS SANCHEZ, JUAN CARLOS	Labor o Labradio secano	--	--	--	105,19	49,44	1.002,53
11:00	32	029	00117	LOMBA TOMÁS, JESÚS (HDROS DE)	Labor o Labradio secano	--	20,59	--	--	--	--
11:15	52	020	00026	IRANZO ALIAS, DAVID IRANZO ALIAS, SERGIO	Labor o Labradio secano	--	--	--	54,63	25,67	351,90
11:30	59	020	00016	GASCÓN SANZ, JUAN JOSÉ	Labor o Labradio secano	--	--	--	38,47	18,08	366,64
11:45	65	020	00001	ARAGONÉS GRACIA, ROSARIO (HEREDEROS DE)	Labor o Labradio secano	--	--	--	142,24	66,85	1.355,50